



Rosa Icela deberá comparecer ante diputados el 7 de diciembre

Será a las 11:00 horas, ante la Comisión de Seguridad Ciudadana

El acuerdo de la Jucopo modificó el resolutivo primero del calendario y formato de las comparecencias

TANYA ACOSTA

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó citar a comparecer a la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, el 7 de diciembre, a las 11:00 horas, ante la Comisión de Seguridad Ciudadana.

El acuerdo de la Junta de Coordinación Política, avalado en votación económica, señala que el propósito es continuar con el análisis del Cuarto Informe de Gobierno del Presidente de la República y enriquecer el diálogo entre los poderes Legislativo y Ejec-

tivo

Con ello, se modifica el resolutivo primero del acuerdo por el que se aprueba el calendario y formato de las comparecencias ante el pleno y comisiones de los funcionarios de la administración pública federal con motivo del análisis del **Cuarto Informe de gobierno del Presidente de la República**.

El documento señala que, con objeto de continuar con el análisis del Cuarto Informe de Gobierno del Presidente de la República, mismo que comprende múltiples áreas y materias, así como **enriquecer el**

diálogo entre los poderes Legislativo y Ejecutivo, la Junta de Coordinación Política ha considerado pertinente citar a comparecer ante el Pleno y comisiones a diversos funcionarios de la Administración Pública Federal y empresas productivas del Estado.

Refiere que esta Cámara de Diputados inició, en sesión ordinaria del 4 de octubre de 2022, el análisis del Cuarto Informe de Gobierno del Presidente de la República, clasificándolo por materias: **a) política interior, b) política exterior, c) política económica y d) política social.**



